AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-17996 *Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones por sanción.*

Por no haber sido posible notificar las liquidaciones-notificaciones de sanciones por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de Protección de Bienes Públicos de Titularidad Municipal y Régimen Urbanístico, por infracción de La Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, mediante el presente anuncio se cita al interesado en la misma, o sus representantes, para ser notificado en comparecencia ante el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, nº 13, de la localidad de Muriedas, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente, artículos 102 y 112 de la Ley General Tributaria.

Ayuntamiento de Camargo:

Sanción por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora Protección Bienes Públicos de Titularidad Municipal y Régimen Urbanístico.

Ejercicio: 2014.

Expediente Rentas 0000043 / Referencia 000000686478.

Contribuyente: Puente Fernández, Eduardo.

C.I.F. / N.I.F. / N.I.E.: 20189709X.

Domicilio: El Real, 22, bajo. 39600 Maliaño (Cantabria).

Importe de la deuda: 100,2 €.

Expediente: SEC/616/2014.

Ayuntamiento de Camargo:

Sanción por Infracción de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenanción Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo.

Ejercicio: 2014.

Expediente Rentas 0000045/ Referencia 000000705161.

Contribuyente: Capellín Fernández, Juan José.

C.I.F. / N.I.F. / N.I.E.: 13745555L.

Importe de la deuda: 600 €.

Domicilio: C/ Cabido Blanco, 8-A, 39608 Herrera de Camargo (Cantabria).

Expediente: LIC/145/2014.

Camargo, 10 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2014/17996

CVE-2014-17996